

PODER JUDICIAL

PLANILLAS DE TURNOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS Y EXHORTOS INTERIOR Y PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

Acordada No. 7.134 de 24 de febrero de 1992

- A) En el dorso de la hoja se indican los Tribunales y los meses que cada uno está de turno.
- B) No se incluyen los que actúan en exclusividad en todas las materias o por ser únicos en algunas de ellas y no corresponder la fijación de turnos.
- C) Para el caso que durante el año se creara un nuevo turno se incorporará el año civil siguiente
- D) A los efectos de la búsqueda se categorizan los tribunales, según se indica a continuación:
- I) Juzgado Letrado de Primera Instancia de: Ciudad de la Costa.
 - II) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Rocha y Cerro Largo.
 - III) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Rivera.
 - IV) Juzgados Letrados de Primera Instancia de: Artigas, Atlántida, Canelones, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Mercedes y Treinta y Tres.
 - V) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Paysandú.
 - VI) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Salto.
 - VII) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Maldonado.
 - VIII) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Las Piedras.
 - IX) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Bella Unión, Dolores, Young, Chuy, Toledo, Paso de los Toros y Río Branco.
 - X) Juzgados Letrados de Primera Instancia de San José y Tacuarembó.
 - XI) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Pando.
 - XII) Juzgados Letrados de Primera Instancia de Carmelo, Flores, Libertad, Fray Bentos y Rosario.
 - XIII) Juzgados de Paz Departamentales de la Capital.
 - XIV) Juzgados de Paz Departamentales de: Las Piedras, Ciudad de la Costa, Cerro Largo, Florida, Mercedes y Tacuarembó.
 - XV) Juzgados de Paz Departamentales de: Paysandú y Salto.
 - XVI) Juzgados de Paz Departamentales de: Maldonado y Rivera.
 - XVII) Juzgados de Faltas de la Capital.
 - XVIII) Juzgados Letrados de Ejecución y Vigilancia de Maldonado de 1º y 2º Turnos.
 - XIX) Juzgados Letrados de Ejecución y Vigilancia de Canelones de 1º, 2º y 3º Turnos.
 - XX) Juzgado Letrado Especializado en Violencia de Género, Doméstica y Sexual de 1º y 2º Turnos y 3º y 4º Turnos de San Carlos.
 - XXI) Juzgado Letrado Especializado en Violencia de Género, Doméstica y Sexual de 1º y 2º Turnos de Salto.